



BOLETÍN 1

SITUACIÓN DE DERECHOS
DE MUJERES CISGÉNERO:
POBLACIÓN MIGRANTE
Y REFUGIADA QUE EJERCEN
SEXO POR SUPERVIVENCIA



INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

Este boletín da cuenta de la situación de derechos de las mujeres cisgénero migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela que ejercen actividades sexuales por supervivencia en Colombia. Por mujeres cisgénero se entenderá en este documento como el término utilizado para referirse a las personas cuyo género se corresponde con el género socialmente asignado según su sexo.

Este boletín es un esfuerzo colectivo para visibilizar la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes y refugiadas que ejercen actividades sexuales por supervivencia, en aras de dar reconocimiento de sus derechos en el marco de las acciones que ejecuta AID FOR AIDS junto con el Programa Conectando Caminos por los Derechos de USAID

Este Boletín fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este boletín es responsabilidad de Pact, ABA ROLI y AID FOR AIDS y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

Material impreso de distribución gratuita con fines didácticos. Queda estrictamente prohibida su reproducción total o parcial con ánimo de lucro, por cualquier sistema o método electrónico sin la autorización expresa para ello.

JESÚS AGUÁIS
Presidente

JAIME VALENCIA
Vicepresidente
Director País Colombia

LUPE AGUÁIS
Directora de Educación
y Capacitación
Directora País Venezuela

ALICIA MOLINA
Directora de Operaciones

ISABELLA LATOUCHE
Directora Financiera

TIFFANY KEARNY
Directora de Desarrollo

JORGE LUIS DÍAZ
Director Regional de Desarrollo
para América Latina y el Caribe

CARLOS DURÁN
Oficial de Desarrollo para Europa

JORGE LÓPEZ
Oficial de Desarrollo para México
y América Central

TRINA AGUÁIS
Directora País Panamá

MARITZA VALENZUELA
Directora País República Dominicana

TERESA AYALA
Directora País Perú

EDUARDO HERNÁNDEZ
Coordinador Nacional de Data

ELIZABETH BENAVIDES
Especialista en Data

DAVID RODRÍGUEZ MACHADO
Asesor en Diversidad Sexual
y Asuntos de Género

LENIN ROMERO
Coordinador Nacional de Programas,
Colombia

JESÚS DE LA HOZ
Gerente de Proyectos, Colombia

EDUARDO ESPINEL
Director AID FOR AIDS – FUNVECUC,
Norte de Santander

AUTORES
DAVID RODRÍGUEZ MACHADO
Asesor en Diversidad Sexual
y Asuntos de Género

LAURA VICTORIA GONZÁLEZ
Gerente estratégico de la información

ANGIE AYA VARGAS
Especialista en Financiación
de Proyectos

VÍCTOR HUGO VILLAMIZAR
Director Creativo Global

Imágenes
AID FOR AIDS
VÍCTOR HUGO VILLAMIZAR

**AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
PARA EL DESARROLLO
INTERNACIONAL - USAID**

ANUPAMA RAJARAMAN
Directora

ELISA ZOGBI
Gerente de Oficina de Respuesta e Inte-
gración de Venezuela (VRIO)

Programa Conectando Caminos por los
Derechos - CCD

LAURA ZAMBRANO
Directora

EFRAÍN CRUZ
Subdirector

MILENA MONTENEGRO
Asesora de Género y de Inclusión social

¿QUÉ ES EL SPS?

Sexo por Supervivencia (SPS) se trata de una actividad o práctica que no necesariamente está enmarcada dentro de la prostitución o trabajo sexual, pero en la que sí está clara la recepción de un beneficio económico o de protección temporal (alojamiento, alimentación, transporte, entre otros) derivado del intercambio sexual. Si bien no es sencillo delimitar el sexo por supervivencia de otras formas de comercio sexual, explotación sexual o trata y tráfico con fines sexuales, se tiene claro que el sexo por supervivencia se constituye como una estrategia de supervivencia en un contexto caracterizado por el debilitamiento de lazos familiares, pobreza y precariedad del mercado laboral. Esta práctica permite a las personas cierta autogestión y autonomía para la supervivencia, pero a su vez aumenta significativamente el riesgo a ser víctimas de violencia o adquirir una infección de transmisión sexual (AID FOR AIDS, 2022).

El sexo por supervivencia va aumentando a la par de la pérdida de garantías y medios a disposición de la población para cubrir sus necesidades básicas. Esta dinámica se caracteriza por tener, por un lado, a las personas que “ponen su cuerpo para el placer del otro” en la transacción sexual y por el otro a las personas que “ponen los recursos para cubrir necesidades”, por lo cual, se trata de una relación desigual de agencia, igualdad ante la ley, derechos y recursos económicos, de manera que no es una transacción o negociación entre iguales, con lo cual están dadas las condiciones para que se generen situaciones de imposición de poder y violencia dirigidas a las personas que ponen su cuerpo en transacción sexual por supervivencia, donde las posibilidades de control y agencia de quienes ponen el cuerpo están limitadas, además del riesgo de contraer VIH y otras infecciones de transmisión sexual (AID FOR AIDS, 2022).

Es importante señalar también que, dichas estructuras y relaciones de poder, como en las casas webcam, sostienen tecnologías para consolidar el yugo de los migrantes a través de relaciones deshumanizadas y diversas violencias sistemáticas. En estos espacios se da lugar a la opresión de las personas migrantes en sistemas sociales desiguales, donde se confrontan las divisiones del trabajo por identidad de género y estatus migratorio, que para la sociedad vigilante puede constituirse como un tabú (AID FOR AIDS, 2022).

Desde nuestra perspectiva de género y diversidad, abarcamos una diferenciación en este concepto para dar vértices de las desigualdades que enfrentan las personas migrantes que desarrollan actividades sexuales como único medio para obtener algún ingreso. Los estudios de género, particularmente desde miradas feministas han definido el sexo transaccional (antes denominado ‘trabajo’ sexual) desde los dispositivos políticos y económicos que configuran las prácticas sexuales, allí esbozan que los cuerpos de las mujeres han sido movilizados por la heterosexualidad obligatoria, la reproducción y más importante aún, la cosificación. En el SpS encontramos diferencias, pues la cosificación se convierte en un mecanismo de poder que motiva sujeciones para entender que algunos cuerpos y estéticas deben ser ‘vendidos y comercializados’ para la satisfacción del capital, como lo han señalado mujeres trans en el mundo de la academia “La mujer trans (y todas las otras identidades diversas) sólo se convierten en usos domésticos, esposas, mercancías, conejitos playboy y prostitutas en determinadas relaciones humanas” (Gayle Rubin, 1986, p.96).





MARCO NORMATIVO Y LEGAL

La pobreza, la falta de oportunidades y la necesidad son una de las constantes de los migrantes venezolanos en Colombia. La falta de información para su regularización migratoria, la discriminación y el acceso al mercado laboral incrementa la posibilidad de realizar actividades de SPS lo que a su vez incrementa la posibilidad de adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS).

Históricamente Colombia ha sido un país expulsor, en los últimos años se ha enfrentado a la situación de ser unos de los principales receptores de la migración sur-sur. Por ello la demanda institucional ha crecido y aun el país presenta dificultades y vacíos normativos frente a la política migratoria, así como coordinación entre las instituciones que les compete.

Desde el marco internacional existen referentes que han protegido el derecho al servicio de salud para todas las personas como lo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 22. Para los migrantes la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales blindan a esta población en temas de acceso a salud.

Con respecto al acceso a salud, en Colombia existen normativas y leyes para la atención de la población migrante como la Ley 100 de 1993 (art.168), la Ley 715 de 2001 (art. 67) y el Decreto 780 de 2016 (art. 2.1.3.5 y 2.5.3.2.2) (Min-Salud, 2018). Sumado al trámite de afiliación al sistema de salud nacional con el Permiso Especial de Permanencia (PEP) expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores en la Resolución 5797 de 2017, que regulariza la situación migratoria por un

lapso de 90 días y les permite vincularse a algún régimen del sistema de salud colombiano

Con respecto al contexto normativo global y nacional, sobre la atención de ITS, es obligación de las instituciones de salud, brindar los servicios para la prevención y tratamiento del VIH/Sida que se requieran para la protección de la salud y el bienestar de cualquier persona. Estos instrumentos normativos, promueven el acceso a asesorías eficaces en pruebas de VIH/Sida, buscando lograr el control de la infección, así como el cuidado de la salud de todas las personas que viven con VIH.

Las personas que ejercen sexo por supervivencia tienen un mayor riesgo a adquirir una ITS. Este marco normativo global, obliga a las entidades de salud al desarrollo de acciones eficaces de promoción, prevención y atención en VIH/Sida. La principal barrera de los migrantes que practican sexo por supervivencia es entonces dicha regularización, viendo limitado su acceso efectivo a salud, siendo atendida dicha demanda por otros organismos y ONGs.

Aun hoy en día existe un desconocimiento de los actores del Sistema de Salud sobre las necesidades, condiciones de vida y las dificultades de salud que emerge a la población migrante que realiza SPS. Aún queda trabajo por delante para robustecer el sistema Nacional de Salud pensando en una cobertura sanitaria universal sin importar sexo, edad, raza, religión, identidad de género, profesión, estado de la enfermedad, presencia de una discapacidad, estatus migratorio, pertenencia a cualquier clase socioeconómica y cualquier otra situación protegida bajo el derecho de los derechos humanos.

¿CÓMO SE ABORDA LA MIGRACIÓN DESDE LAS MUJERES CISGÉNERO EN EL TERRITORIO COLOMBIANO?

El contexto socio-político de Venezuela ha generado un fenómeno migratorio de grandes magnitudes. El éxodo masivo de personas que deciden salir del país por la crisis política y económica, los enfrentan a retos para lograr superar esta situación, causando vulnerabilidades, como la falta de recursos económicos, falta de redes de apoyo, incertidumbre laboral, estabilidad económica, pobreza, etc.

Estos factores una vez están en territorio colombiano, en especial la falta de recursos económicos y su situación migratoria irregular, empujan a la población a generar fuentes de ingresos con las habilidades y recursos que tienen. Es aquí donde entra a jugar la corporalidad, bajo relaciones de poder y creencias populares, son empujados a desarrollar ciertas labores, entre las que predomina el ejercicio de las actividades sexuales por supervivencia.

El trabajo sexual, sexo transaccional o prácticas sexuales que realizan las mujeres en estas condiciones de vulnerabilidad (oferta femenina) se ven reflejadas en relaciones asimétricas de poder con la demanda masculina, que presenta unas necesidades y tiene los medios para pagar por ellas, convirtiendo el cuerpo en una moneda de cambio.

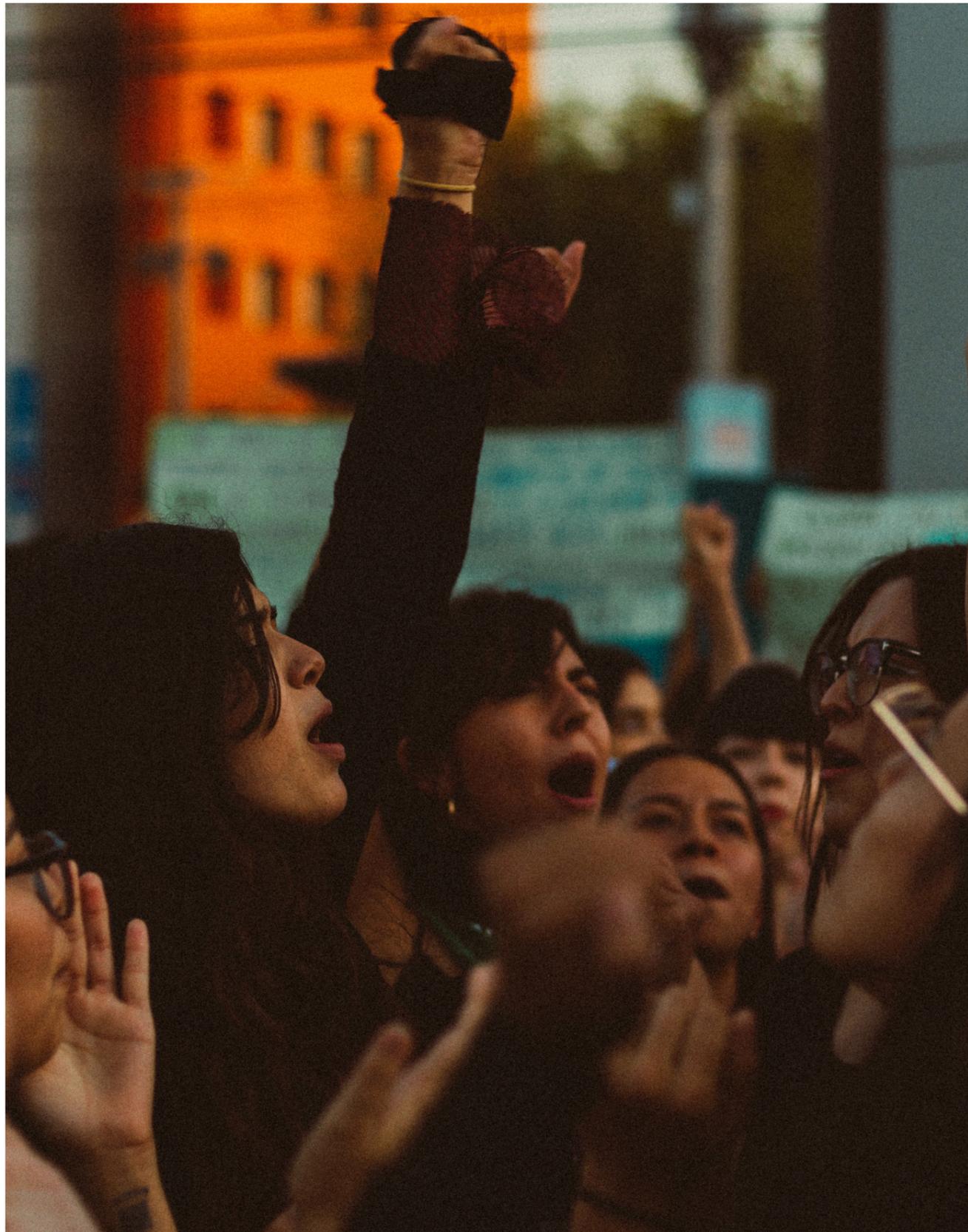
En el caso de las mujeres que se ven forzadas a practicar sexo por supervivencia, se evidencia que un gran número de ellas se encuentra en situaciones marginales de pobreza y baja calidad

de vida, incluso en ocasiones son la única persona que genera ingresos en el hogar y tienen a su cuidado a adultos mayores y niños o por una razón familiar. Son madres y protectoras que se ven sin más opciones para sustentar a sus familias, que frente a la frustración o la insuficiencia de otras iniciativas, asociadas a la búsqueda de un empleo o un emprendimiento en la economía informal, perciben su cuerpo y su sexualidad como un recurso que puede proporcionar una solución en un tiempo relativamente corto, llevándolas al límite de poner en riesgo su salud física y mental.

Ejercer sexo por supervivencia para las mujeres aumenta los riesgos de embarazos no deseados, violencia sexual, actos de violencia psicológica y física, prácticas no consensuadas como sexo sin protección, contagio de enfermedades de transmisión sexual como VIH, sífilis o hepatitis, así como un impacto emocional dada la vulnerabilidad, la xenofobia, el machismo y el estigma que complejiza la realidad de las mujeres migrantes venezolanas.

En Colombia la práctica de actividades sexuales presenta una precaria regularización, y al sumar factores como la discriminación, estigma y xenofobia de la sociedad a esta actividad y a las mujeres que la ejercen, acentúa vulneraciones a los derechos humanos, explotación laboral, no solo por parte de sus clientes, sino también por los dueños de establecimientos de comercio, casas webcam, incluso a nivel de instituciones públicas y sus funcionarios.





POSTURAS DESDE LA ACADEMIA Y OTROS ACTORES CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Utilizar el cuerpo como un medio de transacción se ha abordado en la literatura, a partir de narrativas feministas que han buscado visibilizarlo. Es así como Gayle Rubin (1975) aporta el concepto de sexo-género donde se exponen las relaciones que se configuran en torno a la sexualidad, el cuerpo, la producción y opresión bajo lógicas de trabajo-valor. La autora expresa que la sexualidad biológica en las dinámicas humanas es transformada en producto que a su vez satisface sus propias necesidades, transfiguradas por lo que la sociedad misma ha considerado como producto canjeable en el sistema capital. Esto pone en discusión cual es el papel de la sexualidad en la construcción de lo social, desnaturalizando el discurso de la sexualidad y los cuerpos desde las perspectivas biologicistas (Suzzi, 2016; Sepulveda, 2021) y como se comienza a trasfigurar el cuerpo como una moneda de transacción.

Estudios sobre la feminización en las migraciones (Pizarro, 2007; Ciurlo, 2015), profundizan en que los flujos migratorios según el género se tiene una estrecha relación con las oportunidades en el mercado laboral sobre todo en servicios, los efectos de las redes y las dinámicas de configuración familiar en el lugar de destino. En algunos casos se ha evidenciado que esto puede generar conductas emancipadoras para las mujeres, sin embargo, en otras perpetúan asimetrías y estructuras de poder, violencia y subordinación.

A parte de enfrentarse a la fragmentación de las

familias y sus relaciones filiales y de identidad, las mujeres se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad, que pueden superar de acuerdo a sus recursos, oportunidades y habilidades. Sin embargo, a esta fórmula se le adiciones factores como el status migratorio, la xenofobia y la precarización laboral que conllevan percibir sus cuerpos como medio para subsistir y al mismo tiempo sus familias (Ciurlo, 2015; Espinel et al., 2021). "Se trata de una instrumentalización de la sexualidad con fines de integración socioeconómica" (AFA, 2022).

Por otro lado, la trata de personas suele propiciarse en esos contextos, transversalizada con las dificultades, los discursos de atracción y engaño, el abuso, la ilegalidad, redes criminales y violación de los derechos en especial a mujeres migrantes que buscan mejores oportunidades. Sin embargo, debe evitarse pensar que todas las personas migrantes son víctimas forzadas a estas prácticas, y para algunas será un medio transitorio o corto para solventar las adversidades (Pizarro, 2007; AFA, 2022).

Es por ello que este boletín utiliza el término sexo de supervivencia como un intercambio de una actividad sexual por una retribución en efectivo u otros bienes de manera no profesional como consecuencia de las vulnerabilidades que presentan las mujeres migrantes venezolanas y que no es un oficio elegido por voluntad sino por obligación (Torres, 2021; AFA, 2022)

SITUACIÓN DE ACCESO A DERECHOS

Conectando Caminos por los Derechos financiado por USAID abarca como población objetivo mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (POSIGD) que viven en las ciudades de Soledad, Bogotá, Cali, Cúcuta, Medellín y Maicao en Colombia. Para este boletín se hará énfasis en la población de mujeres.

El proyecto en su segunda fase caracterizó a 300 personas migrantes provenientes de Venezuela que ejercen actividades sexuales por supervivencia en las ciudades de Bogotá, Soledad y Cúcuta y a partir de ello se abarcan los distintos análisis que emergen desde su tránsito, las violencias persistentes y el trato que han recibido en su llega a Colombia.

Con respecto a su perfil más de la mitad de las personas encuestadas son mujeres cis, lo que reafirma la feminización en las migraciones que, por situaciones de pobreza, la falta de oportunidades y por no tener una regularización migratoria (más del 80%), ejercen SPS. La mayoría de las mujeres son jóvenes y tienen una orientación heterosexual, sin embargo, si en sus labores son demandados los trabajos por mujeres, es posible que también accedan. Con respecto a su educación, tienen secundaria completa o incompleta en la mayoría de casos y algunas cuentan con carreras técnicas, pero la barrera de documentación no permite un acceso al mercado laboral. Por ellos muchas mujeres se dedican a labores informales que alternan con el SPS, o utilizan las ventas informales en parque y plazas como máscara para ejercer estas prácticas.

Una gran parte de mujeres tiene la intención de retornar a Venezuela, no obstante, en la mayoría de los casos no enfrentan la subsistencia como individuos, sino como una red familiar, según la caracterización pueden tener a cargo más de 4 personas y cuentan con hijos. Dentro de las entrevistadas 3 de 4 personas continuarían en esta actividad con el fin de mantener a su familia, lo cual no permite que dejen esta actividad que tiene un retorno a corto plazo con una carga de estigma, discriminación y miedo, poniendo su vida en riesgo en las calles, plazas y parques o casas webcam.

Esta situación precaria, relacionada a la ausencia de orientación en la búsqueda laboral aumentan la brecha laboral marcada por el rechazo y la xenofobia, estigmatización por su nacionalidad de ladronas o flojas, disminuye la voluntad de buscar una mejor forma de subsistir o incluso de encontrar organizaciones que pueden brindar ayuda en albergue, alimentación, búsqueda de empleo, salud, orientación de regularización migratoria etc.

Con respecto a la percepción de seguridad el riesgo de sufrir una agresión sexual se concentra en las mujeres. De hecho, estas mujeres afirman que no disponen nunca o casi nunca de información sobre sus derechos o deberes, lo que permite una mayor vulneración de los mismos. Incluso las personas encuestadas afirman haberse sentido inseguros/as por miradas morbosas, fueron golpeadas o agredidas físicamente. Han sido discriminadas por su color de piel, acento o lugar de origen.



Su interacción con la institucionalidad colombiana es compleja. El 47,6% de las personas encuestadas declara haber sido víctima de xenofobia. Dado el constante miedo a ser deportadas las mujeres afirman no denunciar agresiones sexuales frente a la policía, el trato con los funcionarios es hostil y tienen miedo a ser detenidas o encarceladas alguna vez por su situación migratoria.

Afirman haber enfrentado maltratos por parte de algún/a tipo de funcionario/a público, sea éste/a policía, Migración Colombia, ICBF u otro/a, mayormente los han ignorado o han hecho sentir que su necesidad no tiene importancia, los hacen perder el tiempo sin dar respuesta, información u orientación, los han gritado, incluso les han mirado morbosamente habiéndoles hecho sentir incómodas, declaran haber recibido insinuaciones o burlas de carácter sexual y les han retrasado los trámites a propósito. Un dato alarmante que afirman es que se les han condicionado el servicio a cambio de que

acepte sus propuestas sexuales, se les ha obligado con fuerza física a tener relaciones sexuales o les han acariciado o manoseado sin su consentimiento. Situaciones que frente a la vulnerabilidad de esta población claramente han violentado su integridad y sus derechos.

A pesar de todo esto las mujeres manifestaron que estas situaciones se vuelven “soportables” dado que al ponerlas en una balanza pesa más el estado de bienestar y mejoría después de la migración, percibir un ingreso para mantener a sus familias y el reflejo de una mejora en su salud física, acceso a servicios públicos, alimentación y medicamentos reduce percepción de precariedad, la importancia de los abusos y violencias psicológicas o físicas. Las mujeres buscan su regularización de status migratorio para tener mejores oportunidades laborales, acceso a salud, educación y servicios sociales lo cual repercute en una mejor calidad de vida, todo esto influye en la decisión de residir en Colombia.¹



ANÁLISIS POR LA COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Se realizó una exploración cualitativa de las personas que ejercen sexo por supervivencia a partir del proceso de caracterización del estudio situacional de la población. Identificando el perfil de estas personas migrantes. El proyecto Conectando Caminos por los Derechos en su segunda fase caracterizó a 300 personas migrantes provenientes de Venezuela que ejercen actividades sexuales por supervivencia en las ciudades de Bogotá, Soledad y Cúcuta.

De las personas encuestadas, en su mayoría son mujeres cis-género (58,4%), hombres cis (33,8%) y luego mujeres transgénero (9,8%)

Gráfico 1
Identidad de género

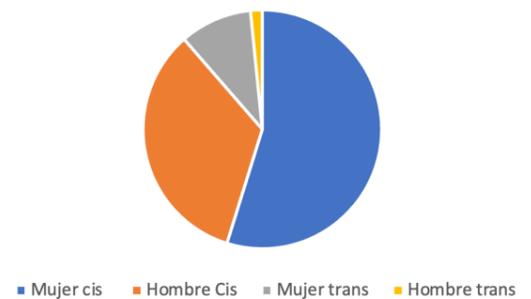
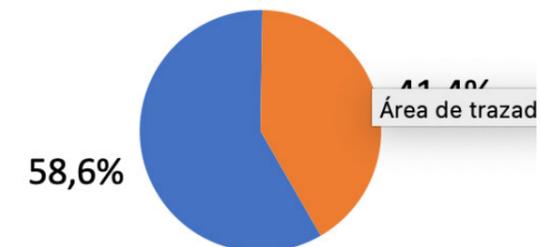


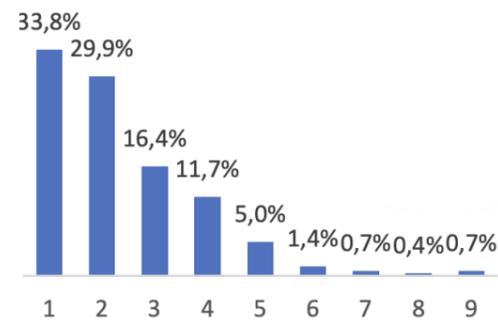
Gráfico 2
¿Tiene hijos/as?



La edad promedio de las personas encuestadas es de 29 años. 91,2% de las personas encuestadas no tiene su pasaporte sellado. 79,1% de estas personas migró por falta de empleo y 72,8% se siente mejor en Colombia que en Venezuela. 58,6% de las personas encuestadas tiene hijos/as y 1 de cada 4 no tiene posibilidad de acceder a alguno o varios de los servicios básicos (agua potable, electricidad, gas)



Gráfico 3
¿Cuántos/as hijos/as tiene?

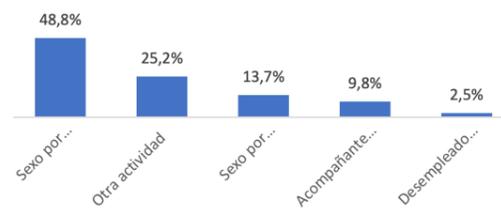


Respecto a promesas en torno a este tipo de actividad, 47,6% de las personas encuestadas declara que les han prometido un futuro mejor (sobre todo económicamente), no obstante, sólo 27,3% considera que se ha cumplido esa promesa. Además 63,2% dejaría el trabajo sexual y 17,2% ha intentado dejarlo, pero ha vuelto. No obstante, en suma, entre las razones para seguir ejerciendo algún tipo de actividad sexual, encontramos que poco más de 3 de 4 personas continuarían en esta actividad con el fin de mantener a su familia.

Respecto a los riesgos del trabajo sexual y la calidad de vida asociada, los datos muestran que 83,9% de las personas encuestadas siente riesgo de adquirir una infección de transmisión sexual y 50,7% de sufrir una agresión sexual.

Respecto a actividades y medios de vida, 7 de cada 10 de las personas encuestadas declara realizar alguna modalidad de sexo por supervivencia a cambio de un pago o beneficio, de las cuales, en la mayoría de los casos es total o parcialmente en dinero (88% del total). 39% manifiesta haber llegado a este tipo de actividades a través de amigos/as. Por otro lado, los lugares donde más se ejerce el trabajo sexual es en parques, plazas y lugares públicos (81,1%) y a domicilio (55%).

Gráfico 4
¿A qué se dedica?

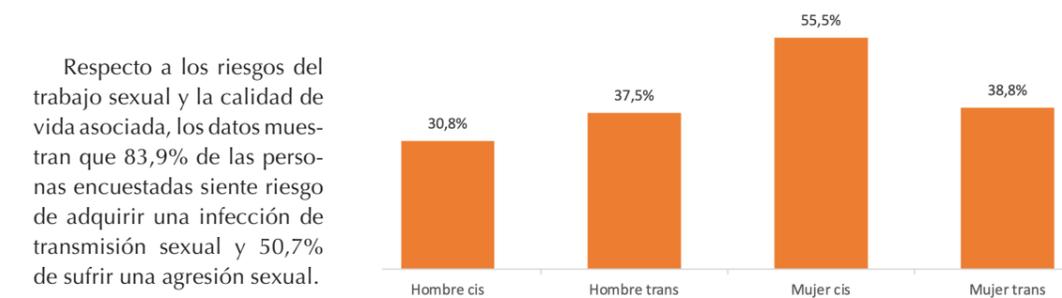


El riesgo de sufrir una agresión sexual se concentra las mujeres cis quienes se sienten más afectadas al respecto: 55,5% de ellas siente el riesgo de sufrir agresión sexual por realizar esta actividad.

Gráfico 5
¿Siente algún riesgo por practicar esta actividad?



Gráfico 6
¿Siente el riesgo de sufrir agresión sexual por realizar esta actividad? por identidad de género.



Respecto a los riesgos del trabajo sexual y la calidad de vida asociada, los datos muestran que 83,9% de las personas encuestadas siente riesgo de adquirir una infección de transmisión sexual y 50,7% de sufrir una agresión sexual.

MIRADAS DESDE LAS VIVENCIAS DE NUESTROS BENEFICIARIOS

Se realizaron entrevistas a profundidad a personas que ejercen sexo por supervivencia diferentes que viven en Maicao y Medellín, de distintos géneros y orientaciones sexuales, componiéndose por varones homosexuales, heterosexuales, mujeres cisgénero y mujeres trans. Para este boletín veremos las voces de las mujeres cisgénero. Dada la temática abordada en esta investigación, es de suma importancia el resguardo de las identidades de estas personas por ello no se manejan nombres reales.

El contexto en el que llegan a Colombia y sus primeras experiencias al cruzar la frontera, muchas cruzaron por “trochas”, pasos fronterizos irregulares en los que personas armadas permiten que ingresen a Colombia.

«Mi paso para llegar hacia acá a Colombia Medellín fue por trocha, y tengo ya pues tengo 3 años y medio que llegue, y no recibí ningún apoyo de nadie, ni de fundación ni de nadie, solamente llegué con mi prima y ya.» (Mujer cis, entrevista individual)

«Me vine en un momento desesperado porque en mi casa no tenía qué comer. No tenía cómo darle comida a mi mamá, a mis hermanos, a mis sobrinitos. [...] Me vine por trocha en la noche, yo pasé frío, hambre, hombres con ametralladoras y eso es horrible. Gracias a dios llegué a Colombia cuando se estaba poniendo la cosa mala.» (Mujer cis, entrevista individual)

Algunas mujeres cruzaron la frontera con algún tipo de mercancía ilegal como medio de ingresos.

«Entraba con mercancía para de pronto sostener un poco lo que era la parte de la economía en casa, y de pronto empecé a quedarme, y la manera de entrada fue por la vía irregular por la vía de trocha.» (Mujer cis, entrevista individual)

La falta de institucionalidad y de información son puntos comunes que identificaron las entrevistadas.

«Considero que hace falta como eso, que en las fronteras haigan ese tipo de personas, que sean de organizaciones y puedan brindar información “mira si no tienes donde quedarte hay refugios” “No tienes por qué ir a trabajar sexualmente en un parque”, “aquí te dan comida”.» (Mujer cis, entrevista individual)

Antes de llegar a Colombia estas mujeres se dedicaban a diversas labores, sin embargo, con su llegada, su no regularización migratoria ocasionó una barrera al mercado laboral que las empujó a ejercer sexo por supervivencia. Distintos obstáculos no han permitido una inserción laboral exitosa sumado a la persistente presión por pagar servicios básicos y alquiler. Ellas comentaron que trabajan prácticamente en todo lo que pueden, en actividades informales, como limpiar vidrios, vender dulces o en salones de belleza, que alternan con actividades sexuales por supervivencia,

«Ahí más o menos, porque he pasado dificultades muy así, que he sentido como presión, porque uno tiene que pagar arriendo, servicios, y uno realmente es una mujer, y una mujer puede hacer lo que sea ¿no?, entonces a mí me ha tocado estar con hombres, hasta con mujeres también, no lo niego, por plata.» (Mujer cis, entrevista individual) »





» *«En estos momentos lo sigo haciendo, pero ya no como antes. Vendo pasteles y jugo. Pero cuando necesito dinero vengo para acá. A vender mi cuerpo». (Mujer cis, entrevista individual)*

Realizar estas actividades trae un costo personal, no solo el estigma de trabajar con sus cuerpos sino también un riesgo sanitario, la exposición en las calles y las infecciones de transmisión sexual. A pesar de ello las necesidades que enfrentan, hace que estas mujeres pongan en riesgo su vida. Son las mujeres las que perciben mayor inseguridad y se han enfrentado a situaciones violentas, abusos e incluso trata de personas.

«El obstáculo más grande cuando uno llega aquí o llega a otro lugar, es primero la seguridad, porque tú llegas, y ya llegando hay otras personas que se encargan de querer comerte por estar parada en algún lugar, eh, hay personas que si tú le caes mal vienen y te quieren pegar, te quieren pegar, te quieren quitar dinero, ese es el obstáculo más grande». (Mujer, entrevista individual)

«Hay hombres posesivos que me maltratan y me amenazan de no salir viva de la habitación, es una violación». (Mujer cis, entrevista individual)

Siendo ellas conscientes de las ventajas del uso del condón, no siempre lo utilizan, sobre todo cuando existe mayor presión económica es cuando acceden a estas prácticas sin protección, algunos clientes con ITS, proporcionan más dinero para realizar el acto sexual sin condón.

«Uno llega con necesidad, con hambre, con sueño, y se te llega un señor, y te dice: ah, pero yo le voy a dar la cuenta y entramos ligerito, o sea. Bueno, vámonos. Y también uno se pregunta y bueno, ¿por qué tanta enfermedad?, y uno a veces por la necesidad, la persona te dice: ah bueno, yo te doy más, pero lo hacemos sin condón. Entonces la persona que viene llegando, con hambre, con sueño, con necesidades, te ofrecen algo de dinero, más de lo que la persona está acostumbrada, y bueno vale». (Mujer cis, entrevista individual)

«Cuando no quieren usar preservativo, me amenazan. Si uno se niega ocurre una desgracia». (Mujer cis, entrevista individual)

Con respecto a las ITS, Ante la precariedad económica que tienen las mujeres es importante preservar su salud, ésta se convierte en un recurso fundamental para su subsistencia, de allí que estar sanas les genera tranquilidad y les permite ejercer su trabajo. Dado que no tienen la documentación y regularización es complejo entrar al Sistema de Salud Colombiano, existe un vacío en la institucionalidad y en la ausencia de políticas públicas orientadas a la actividad sexual por supervivencia, las infecciones de transmisión sexual y la población migrante. Las mujeres que viven con VIH actualmente se encuentran en tratamiento y pueden acceder a los medicamentos necesarios. Esto en gran medida por la acción de ONGs como AID FOR AIDS.

«Yo soy positiva de VIH, pero en este momento estoy indetectable porque AID FOR AIDS me ha estado ayudando con el tratamiento». (Mujer cis,

Medellín, entrevista individual)

Existe una barrera para que estas mujeres puedan acceder a los servicios de salud colombianos y es su situación migratoria, ya que el régimen de salud exige tener la documentación para brindar los servicios de salud y la atención sin cobertura médica en el país resulta muy costosa, causando una precariedad y descuido en la salud de las mujeres que repercute en su salud mental.

Finalmente existe la barrera de la discriminación y el estigma al que se enfrentan estas mujeres por ejercer labores de SpS. Sumada a la xenofobia por su nacionalidad cargan de factores a los que deben enfrentarse para poder subsistir en un entorno agresivo y violento como los parques y plazas donde frecuentan.

«Después que uno entra en la pieza la vida de uno no le pertenece». (Mujer cis, entrevista individual)



RECOMENDACIONES

En la frontera con Venezuela, se suscriben a diario problemáticas para los migrantes venezolanos, estas circunstancias llevan a las personas a ejercer sexo por supervivencia. En la mayoría de los casos buscan la subsistencia no solo como un individuo, sino también de su familia e hijos.

Para el caso de este boletín se analizó la población de mujeres cisgénero entrevistadas en la segunda fase del proyecto Conectando Caminos por los Derechos. Estas mujeres son cabezas de familia con necesidades económicas y con dificultades para generar medios de vida o acceder a empleos ya sea formales o informales, esta unión de factores suscita a que muchas de ellas realicen actividades sexuales por supervivencia, como una forma de alivio para brindarle garantías a sus hijos, parejas u otros familiares, que dependen de ellas.

La caracterización permitió deslumbrar las violencias basadas en género a las que se han enfrentado. Se evidenció que son las mujeres las que tienen mayor percepción de violencias directas (físicas, emocionales, económicas, patrimoniales e incluso violencias sexuales) y también se abordaron las violencias estructurales (discriminación, negligencia por parte de la institucionalidad, poca posibilidad de integración, regularización compleja, etc.) contadas en algunas ocasiones con sus propias voces (etnografía).

Los datos obtenidos a partir del proceso de caracterización aportaron al proyecto Conectando caminos por los derechos miradas territoriales de las ciudades de Bogotá, Soledad y Cúcuta, las realidades que enfrenta esta población y las necesidades y situaciones que enfrentan en el país receptor, Colombia.

Según los relatos y vivencias de estas mujeres,

sus historias de vida para acceder al sexo por supervivencia (SpS) contado desde sus propias voces fue posible identificar que se sienten inseguras, vulnerables incluso expuestas a xenofobia, trata de personas, explotación laboral, abuso, vinculación a la delincuencia común y reclutamiento forzado. Aún existen vacíos institucionales para brindarles una oferta de servicios de salud, regularización migratoria oportuna y acceso a derechos con el fin de garantizarles calidad de vida.

Se han identificado barreras institucionales para acceder a servicios esenciales, protección de derechos y acceso a salud para personas seropositivas, por ello es importante ampliar la información sobre los impactos que se pueden generar a esta población con el acompañamiento adecuado. Así como la posibilidad de articulación con otras instituciones tanto públicas como privadas y otras ONG para poder brindar una atención integral y que cubra las necesidades de la población así como la mejora de su calidad de vida.

Para AFA y las instituciones es importante comprender a estas mujeres y su situación lo que permitirá tener una mirada sensible de lo que les sucede, a su vez facilitará replantear la oferta de los servicios de salud con base en las necesidades y la situación a la que se enfrentan día a día, con una perspectiva de género, centrada en el cuidado humano y en sus derechos.

En el mismo sentido es importante incluir en las políticas y las disposiciones legales medidas para hacer frente al estigma, la discriminación y la desigualdad de género. El acceso a derechos humanos a los migrantes y lograr una universalización de la salud que contemple el acceso a medicinas y vacunas y que sean adecuadas, seguras, eficaces, aceptables y de calidad para cualquier persona.



BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Restrepo, M. F. (2015). Prostitución: una puesta en escena hacia el reconocimiento de las personas trabajadoras sexuales en Colombia.

Amaya, A., Canaval, G. E., & Viáfara, E. (2005). Estigmatización de las trabajadoras sexuales: influencias en la salud. *Colombia Médica*, 36(3 Supl 2), 65-74.

Ciurlo, A. (2015). La migración femenina y los cambios en las relaciones de género en las familias: el caso de las transmigrantes colombianas en Italia. *OASIS(21)*, 55-79. doi:<https://doi.org/10.18601/16577558.n21.04>

Espinel Rubio, G, Mojica Acevedo, E y Niño, N. (2021). Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*.

Fernández-Niño, J. A., Rojas-Botero, M. L., Bojorquez-Chapela, I., Giraldo-Gartner, V., Sobczyk, R. A., Acosta-Reyes, J., ... & Rodríguez, D. A. (2019). Situación de salud de gestantes migrantes venezolanas en el Caribe colombiano: primer reporte para una respuesta rápida

en Salud Pública. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 51(3), 208-219.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Aseguramiento al sistema general de salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Regimensubsubdiado/Paginas/aseguramiento-al-sistema-general-salud.aspx>

Pizarro, J. M. (2007, July). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. In VV. AA.: *Actas del Seminario Mujer y Migración, Conferencia Regional sobre Migración*. San Salvador, El Salvador (pp. 125-131).

Rodríguez Vargas, J. M., & López Jaramillo, A. M. (2021). La afiliación al sistema de salud de personas migrantes venezolanas en Colombia. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(2), 181-214.

Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En *¿Qué son los estudios de mujeres?*

Sepúlveda, J. P. C. (2021). Sexo y género en el sistema normativo colombiano. *La Manzana de la Discordia*, 16(2).

Suzzi, G. (2016). Reseña de: Rubin, G. (1975). "The traffic in women: notes on the 'political economy' of sex". *Palavras. Revista de Epistemología, Metodología y Ética del Psicoanálisis*, 2, 158-163. Recuperado de www.revistas.unlp.edu.ar/palavras

Torres Malagon, L. J. (2021). Dinámicas laborales entre trabajadoras sexuales colombianas y venezolanas en la zona de tolerancia del barrio Santa Fe (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).



SALVANDO VIDAS **UNA A UNA**

CON EL APOYO DE:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



building
local
promise.

ABA
AMERICAN BAR ASSOCIATION
Rule of Law Initiative

 **Freedom
House**



Internews
Local voices. Global change.

www.aidforaids.org

 facebook.com/aidforaids  [@aidforaids](https://aidforaids)  aidforaids